

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 129

Fecha Estado: 01/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620150093000	Ejecutivo Conexo	ALBA RUTH HOYOS DE HOYOS	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitud. M.M.M.	30/08/2022		
05001310500620190052100	Ordinario	GLORIA MIRIAM VILLA MUÑOZ	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto que aplaza audiencia Reprograma audiencia: se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, el día noviembre (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.). ordena librar oficio. W	29/08/2022		
05001310500620220001800	Ejecutivo Conexo	MARIA ROSMIRA QUINTERO DE MACHADO	PROTECCION S.A.	Auto ordena entrega de título Ordena entrega de título a apoderado de la demandante. M.M.M.	30/08/2022		
05001310500620220022600	Ordinario	EDNNY ALEXANDRA RAMOS MOSQUERA	BURGER PIZZA	Auto rechaza demanda Rechaza Demanda. LR	30/08/2022		
05001310500620220024500	Amparo de Pobreza	GLADYS ELENA GUTIERREZ ORREGO	CERAMICAS UNIDAS SAN BENITO SAS	Auto resuelve solicitud Releva del cargo - Designa nueva apoderada. TR	30/08/2022		
05001310500620220026300	Ordinario	LUZ NEI TORRES CORTES	COMUNICACION CELULAR S.A. -COMCEL S.A.-	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda. W	30/08/2022		
05001310500620220026900	Ordinario	CINDY YOHANA MANCO DAVID	JUNTA MEDICA DE SURA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda. LR	30/08/2022		
05001310500620220027000	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda Admite demanda. W	30/08/2022		
05001310500620220027100	Ordinario	MARIA INES HENAO VILLANUEVA	BAKER HUGUES ESP COLOMBIA S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Rechazar por falta de competencia la presente demanda ordinaria laboral, promovida por el señor María Inés Henao contra Baker Hughes de Colombia, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído. Remitir el expediente al Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá para su conocimiento. LR	30/08/2022		
05001310500620220029000	Ordinario	GLORIA MARGARITA GARCIA ARCILA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite Demanda. LR	30/08/2022		
05001310500620220029300	Ordinario	GLORIA ELENA ORREGO SALAZAR	PROTECCION	Auto admite demanda Admite Demanda. LR	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220032400	Tutelas	NELSON QUIRÓS QUIRÓS	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento Enviar Corte. W	30/08/2022		
05001310500620220035400	Tutelas	AMPARO DE JESUS MARIN GARCIA	UARIV	Auto rechaza tutela Rechaza tutela. SSG	30/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)